

EXP-UNC: 0050565/2015

Córdoba, 20 OCT 2015

VISTO

Que mediante las presentes actuaciones se ha emitido la Resolución N° 555/2015 en la que se asigna funciones a la Prof. Débora Carla Velasco Yudewitz en el Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario reparar error involuntario de tipeo al transcribir el nombre de la Profesora.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente en el visto y artículo 1º de la Resolución 555/2015, en donde dice: "... Prof. Devora Carla Velasco Yudewitz, ...", debe decir: "... Prof. Débora Carla Velasco Yudewitz, ...".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Oficina de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Cine y Tv. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 591
cbp



DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba